MINISTERIO DEL TRABAJO

No: 25-2-2023-002890
11/04/2023 5:31:47 p. m

25-9513
Chía

Doctor

JAVIER JIMENEZ RINCON Subdirector (E)
Centro de Desarrollo Agroempresarial
Chía, Cundinamarca

Asunto: Informes Parciales de Supervisión

Saludo: Cordial saludo, respetado Javier

Por medio de la presente comunicación hago entrega de los informes parciales de supervisión Correspondientes al grupo de contratistas relacionados a continuación, según lo establece el GCCONM- 002 Manual de Supervisión e interventoría emitido por la entidad. En relación con la decisión administrativa de la subdirección del centro, por cambio en las funciones asignadas.

No. CONSEC	NOMBRE COMPLETO	No. DOC	No. CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FIN CONTRATO
1	ACOSTA ROJAS CLAUDIA LILIANA	52963161	CO1.PCCNTR.4554808	3/02/2023	16/12/2023
2	ALARCON TIQUE ANDRES AURELIO	19484958	CO1.PCCNTR.4577934	7/02/2023	16/12/2023
3	ALDANA VARGAS JUAN DAVID	80190413	CO1.PCCNTR.4567373	6/02/2023	16/12/2023
4	AMAYA SALCEDO CARMEN YANNETH	40040318	CO1.PCCNTR.4568224	6/02/2023	16/12/2023
5	APONTE ESCOBAR RENE ALEJANDRO	79049721	CO1.PCCNTR.4567618	6/02/2023	16/12/2023
6	BONILLA ORJUELA SINDY CAROLINA	1015415976	CO1.PCCNTR.4567636	6/02/2023	16/12/2023
7	BROCHERO CUJIA ROBERTO JESUS	19226442	CO1.PCCNTR.4567940	6/02/2023	16/12/2023
8	CASTRO VELASQUEZ DORA CONSUELO	52317278	CO1.PCCNTR.4554622	3/02/2023	16/12/2023
9	CHIN CHONG LUCY	32859412	CO1.PCCNTR.4554590	3/02/2023	16/12/2023
10	GAITAN TORRES PAULO CESAR	79796202	CO1.PCCNTR.4649575	17/02/2023	16/12/2023
11	GARZON RODRIGUEZ JOSE FRANCISCO	79376994	CO1.PCCNTR.4568017	6/02/2023	16/12/2023
12	HERRERA VELANDIA JEIMMY ALEJANDRA	1032373626	CO1.PCCNTR.4567493	6/02/2023	16/12/2023

13	JIMENEZ BARRERA NADIA LORENA	46385581	CO1.PCCNTR.4641221	16/02/2023	16/12/2023
14	JIMENEZ GONZALEZ PAOLA	52425607	CO1.PCCNTR.4567380	6/02/2023	16/12/2023
15	LAGUNA LESMES CLAUDIA JOHANNA	52422795	CO1.PCCNTR.4546577	2/02/2023	16/12/2023
16	MUÑOZ SEGURA LILIANA MARCELA	1072643954	CO1.PCCNTR.4551915	3/02/2023	16/12/2023
17	NIETO JARA SINDY LORENA	1110489307	CO1.PCCNTR.4554560	3/02/2023	16/12/2023
18	OBANDO SCARPETTA SANDRA PATRICIA	35416225	CO1.PCCNTR.4546539	2/02/2023	16/12/2023
19	OVALLE GUATAME ADA MARCELA	1072657159	CO1.PCCNTR.4551956	3/02/2023	16/12/2023
20	PINZON TORRES MARLENE	35405836	CO1.PCCNTR.4567192	6/02/2023	16/12/2023
21	PIRABAN RODRIGUEZ OSCAR JULIAN	79170859	CO1.PCCNTR.4568313	6/02/2023	16/12/2023
22	RIVERA ORBEGOZO LEIDY YERALDIN	1013624403	CO1.PCCNTR.4551578	3/02/2023	16/12/2023
23	ROCHA VILLAMIL FRANCISCO JAVIER	79837461	CO1.PCCNTR.4546382	2/02/2023	16/12/2023
24	RODRIGUEZ LOPEZ ADRIANA MARIA	23497269	CO1.PCCNTR.4554341	3/02/2023	16/12/2023
25	RODRIGUEZ LOPEZ IRMA LILIAN	23498811	CO1.PCCNTR.4568595	6/02/2023	16/12/2023
26	SAMUEL CORDOBA MARIA DUFAY	35413749	CO1.PCCNTR.4551694	3/02/2023	16/12/2023
27	SEGURA GIL FELIX EDUARDO	80170838	CO1.PCCNTR.4552052	3/02/2023	16/12/2023
28	TORRES CALDERON YOLANDA	51648917	CO1.PCCNTR.4568004	6/02/2023	16/12/2023
29	VARGAS VALENZUELA YULY MARCELA	52518277	CO1.PCCNTR.4546194	2/02/2023	16/12/2023
30	VASALLO GODOY GERMAN WENCESLAO	79864663	CO1.PCCNTR.4545959	2/02/2023	16/12/2023
31	VERA PRIETO NELSON ENRIQUE	11201443	CO1.PCCNTR.4567953	6/02/2023	16/12/2023

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Soledad De La Cruz Hernández
C.C 39617461 de Fusagasugá
Supervisora de contratos
Centro de Desarrollo Agroempresarial
Regional Cundinamarca.

Adjunto: 31 Informes parciales de Supervisión.

SENA	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** **Contratos de Prestación de Servicios Personales** (Documento no controlado)

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 001	
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**SOLEDAD DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ**
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4546382
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral: Titulada, Complementaria y Seguimiento Etapa Productiva, en las diferentes modalidades programadas en la red de conocimiento Salud, Área Temática Apoyo Terapéutico Y Rehabilitación, en los municipios del área de cobertura del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca.
VALOR TOTAL:	$42.743.593
CONTRATISTA:	FRANCISCO JAVIER ROCHA VILLAMIL
CEDULA:	79837461
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02-02-2023
FECHA DE INICIO:	02-02-2023
FECHA FIN CONTRATO	16/12/2023
SUSPENSIÓN No. :	N/A

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

NO	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES Y/O RECOMENDACIONES PENDIENTES DE REALIZAR
1	Participar en las jornadas de Diseño curricular (cuando el centro lo requiera) y Desarrollo Curricular de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual haciendo parte activa del equipo ejecutor correspondiente.	Participo de acuerdo con los lineamientos institucionales en los procesos de la planeación de la formación profesional integral para las fichas del programa **TECNICO EN ENFERMERIA**
2	Ejecutar la formación profesional integral, de acuerdo con el procedimiento establecido por la entidad, en los programas del área temática objeto del contrato según programación de grupos asignados evitando realizar cambios sin autorización.	Se realiza la formación integral en relación con las fichas asignadas por coordinación académica.

3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía de Desarrollo curricular GFPI-G-012 y la Guía para Desarrollo de los Procesos Formativos GPFI-G-013.	Se aplican estrategias de enseñanza en cada una de las fichas asignadas en el mes de marzo y se recomienda realizar el seguimiento al proceso de la formación profesional integral durante la ejecución del contrato.
4	Garantizar la actualización y/o capacitación continua en los componentes: técnico, pedagógico, idiomas y de habilidades blandas para el mejoramiento del rol de instructor en la FPI.	Se recomienda participar en los cursos de actualización y capacitaciones técnicas que se ofertaran en el año con el fin de generar la ejecución de este punto contractual y así mismo generar la capacitación.
5	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Se participa en el semillero Solidarios inscrito a SENOVA
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, máximo en un plazo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente, absteniéndose de generar juicios de evaluación masivos.	Se recomienda emitir juicios de evaluación de acuerdo a los tiempos estipulados, teniendo en cuenta la planeación pedagógica y la programación de agendas.
7	Garantizar la permanente organización y actualización del portafolio de evidencias tanto del instructor como de los aprendices de las fichas programadas, en la plataforma LMS de la entidad, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales.	Se recomienda estar generando la actualización de portafolio en la plataforma Territorium en cada una de las fichas asignadas.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de	Se recomienda generar de manera adecuada el proceso de inscripción para los cursos

	formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria, cuando el centro de formación lo requiera.	complementarios que se ofertaran en la vigencia del contrato.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información definido por la entidad para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en estado EN FORMACIÓN. b). Registrar rutas de aprendizaje y validar novedades de aprendices (reintegros, traslados, aplazamientos. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se recomienda realizar el seguimiento oportuno en relación con la formación profesional de cada una de las fichas asignadas, así mismo registrar diariamente la asistencia e identificar los casos de aprendices para enviar a comité académico.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Se recomienda participar cuando la coordinación académica lo solicite en el diseño de instrumentos que alimente los bancos de pruebas.
11	Conocer, aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz.	Se recomienda hacer cumplir el reglamento del aprendiz para las fichas de las que hace parte como equipo ejecutor.
12	Apoyar procesos de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Se recomienda el apoyo en los procesos de registro calificado y autoevaluación cuando el centro lo solicite.

13	Aplicar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), en particular, la implementación de los procedimientos y formatos establecidos en el Proceso de Ejecución de la FPI.	Se realizan los cursos Sistema de Integrado en la plataforma de SI CONTRATISTAS y se recomienda aplicar el contenido de cada uno de estos cursos.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y las ofertas educativas.	Se sugiere trabajar en el apoyo de la divulgación de las ofertas educativas que se van a generar en el año.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se recomienda apoyar el proceso de seguimiento etapa productiva cuando la Coordinación Académica lo solicite.
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.	Se recomienda realizar la actualización correspondiente a la norma solicitada por la institución.
17	Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se realiza y se seguirá trabajando en el acompañamiento cuando el área de bienestar lo solicite.
18	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Se recomienda dar cumplimiento con las 160 horas asignadas mensualmente.

19	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplir con los requerimientos correspondientes a los aportes y pagos de manera mensual en los sistemas de seguridad social (Salud y Pensión).

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se realiza la validación y se adjunta el soporte de pago de aportes a la seguridad social del mes de febrero de 2023.

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-03-15, 09:21:50 PM Tipo Planilla I Número Planilla 1052726627

Periodo Cotización 202302 Periodo Servicio 202302

Cliente:

PAGADA 2023-03-15 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO JAVIER ROCHA VILLAMIL				
Documento	CC 79837461	**Dirección**	CR 69D SUR #1 - 60 TORRE 3 APTO 603		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3016389		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79837461		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					ROCHA VILLAMIL FRANCISCO JAVIER	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.639.000	231001		16 %	$ 1.639.000	$ 262.300	$ 0	$ 0	EPS002		12,5 %	$ 1.639.000	$ 204.900	$ 0	14-23	3	2,436 %	$ 1.639.000	$ 40.000	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 262.300	$ 0	$ 0	$ 204.900	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.200

Página 1 de 1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI ___x___	**NO** ______

Porque: Debe acreditarse lo referente al cabal cumplimiento de obligaciones contractuales para periodo objeto.

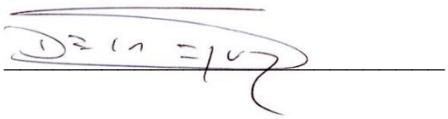
DE ACUERDO CON LOS PAGOS REALIZADOS, LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO PRESENTA EL SIGUIENTE BALANCE:

ITEM	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$42.743.593
VALOR PAGADO A LA FECHA	$7.783.977
SALDO POR EJECUTAR	$34.959.616

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

- Para el periodo supervisado no hay observaciones relevantes
- Periodo de supervisión fue de (Febrero 02 a abril 11 de 2023)

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/04/2023



FIRMA DEL SUPERVISOR

SOLEDAD DEL ROSARIO DE LA CRUZ